



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### **Consultoría para la evaluación de la Cooperación Técnica VigiMusa: Plataforma Latinoamericana y del Caribe para la Vigilancia Fitosanitaria de las Musáceas, No-ATN/OC-19057-RG.**

#### **I. ANTECEDENTES**

La producción de musáceas (banano y plátano) es una actividad estratégica para la seguridad alimentaria, el comercio internacional y el desarrollo socioeconómico de los países de América Latina y el Caribe. Sin embargo, esta industria enfrenta una amenaza sin precedentes debido a la propagación del *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (Foc R4T), un patógeno altamente destructivo que afecta las raíces de las plantas, causando marchitez y muerte sin posibilidad de control químico.

Ante esta amenaza, el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha impulsado el Proyecto VIGIMUSA, cuyo propósito es fortalecer las capacidades regionales para la prevención, detección temprana y respuesta ante la posible introducción y dispersión del Foc R4T. Este proyecto ha implementado diversas estrategias, incluyendo la capacitación técnica, el fortalecimiento de la infraestructura de vigilancia fitosanitaria, la generación de protocolos de acción y la articulación de esfuerzos entre los países miembros del OIRSA para una respuesta coordinada y efectiva.

A cuatro años de su ejecución, es necesario realizar una evaluación técnica integral del Proyecto VIGIMUSA con el objetivo de analizar su impacto, identificar logros y desafíos, y generar recomendaciones estratégicas para fortalecer futuras iniciativas de sanidad vegetal en la región. Para ello, se requiere la contratación de una consultoría especializada que, a través de una metodología rigurosa y basada en evidencia, permita obtener información clave sobre la efectividad del proyecto, la pertinencia de sus intervenciones y las oportunidades de mejora en su implementación.

Los resultados de esta evaluación servirán como insumo fundamental para la toma de decisiones en el diseño de nuevas estrategias y proyectos orientados a la protección fitosanitaria de las musáceas, asegurando la sostenibilidad y competitividad del sector agrícola en la región.



## II. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

Realizar una evaluación técnica del Proyecto VIGIMUSA con el propósito de analizar su impacto y desempeño, grado de cumplimiento de los objetivos y resultados esperados, así como identificar áreas de mejora y formular recomendaciones estratégicas para fortalecer su implementación y sostenibilidad. Asimismo, se espera que la consultoría recopile lecciones aprendidas que permitan entregar recomendaciones para la sostenibilidad futura y estimar el costo de la intervención, aprovechando la inversión y conocimientos generados por el proyecto.

## III. ALCANCE DE LA CONSULTORIA

La evaluación final incluirá la medición cuantitativa y cualitativa de la efectividad del proyecto, traducido como la eficacia lograda en materia de alcance y/o cumplimiento de las actividades de los componentes, metas, indicadores, productos desarrollados y propósito/fin (a través de una aproximación al impacto económico y social del proyecto en los beneficiarios directos tomando la información y datos de la línea base y tomas posteriores que facilite el organismo ejecutor).

- **Cobertura geográfica:** La evaluación abarcará los países participantes en el Proyecto VIGIMUSA, considerando las actividades implementadas a nivel nacional y regional.
- **Áreas de análisis:** Se analizarán aspectos técnicos, operativos, administrativos y de gobernanza del proyecto, incluyendo la planificación, ejecución y monitoreo de las actividades.
- **Fuentes de información:** Se utilizarán informes técnicos, bases de datos del proyecto, entrevistas con actores clave, encuestas y otras metodologías pertinentes para recopilar información relevante.
- **Metodología de evaluación:** La consultoría aplicará un enfoque basado en evidencia, utilizando técnicas cualitativas y cuantitativas para evaluar el desempeño del proyecto.
- **Entrega de productos:** Se espera que la consultoría genere un informe de evaluación con hallazgos, análisis y recomendaciones, así como presentaciones ejecutivas dirigidas al OIRSA y BID.



#### IV. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Para cumplir con los objetivos de la evaluación final, el consultor contratado llevará a cabo las siguientes actividades:

##### 1. Revisión Documental

Analizar los documentos clave del Proyecto VIGIMUSA, como los informes técnicos, planes operativos, documentos de financiamiento, informes de seguimiento y cualquier otro material relevante disponible y revisar los indicadores de desempeño y las metas iniciales del proyecto para compararlos con los resultados alcanzados.

##### 2. Entrevistas y Consultas con Actores Clave

Realizar entrevistas con representantes del OIRSA, coordinadores nacionales del Proyecto VIGIMUSA, equipos técnicos de los países miembros, y otros actores clave involucrados en la ejecución del proyecto, además de organizar grupos focales con beneficiarios directos e indirectos del proyecto (productores, técnicos, autoridades locales) para obtener una visión detallada de la implementación y sus efectos.

##### 3. Revisión de Estrategias y Metodologías Implementadas

Evaluar las estrategias implementadas para la detección temprana del Foc R4T, las capacitaciones brindadas, las actividades de vigilancia y la infraestructura establecida y analizar la efectividad de los métodos utilizados, con base en la información recopilada y la evidencia disponible, para determinar si se lograron los resultados esperados.

##### 4. Análisis de Resultados y Cumplimiento de Objetivos

Comparar los resultados alcanzados con los objetivos y metas establecidos en el proyecto y evaluar la efectividad y eficiencia de las acciones de prevención y control, considerando los recursos asignados y los plazos definidos.

##### 5. Identificación de Desafíos y Oportunidades de Mejora

Identificar las principales barreras y dificultades encontradas durante la ejecución del proyecto, tales como limitaciones técnicas, recurso humano, o dificultades en la colaboración entre los actores involucrados; además de proponer estrategias y recomendaciones para superar esos obstáculos en futuras fases o proyectos relacionados.



## 6. Elaboración de Informe de Evaluación

Preparar un informe técnico detallado que resuma los hallazgos de la evaluación, incluyendo un análisis de los logros, las dificultades, los aprendizajes y las recomendaciones; así como un resumen ejecutivo con las conclusiones principales y las recomendaciones más relevantes para los tomadores de decisiones.

## 7. Presentación de Resultados

Organizar y presentar los resultados de la evaluación ante el OIRSA, el BID y otros interesados relevantes, a fin de facilitar el intercambio de ideas y discutir las recomendaciones.

## V. PRODUCTOS ESPERADOS

### 1. Informe de Revisión Documental

Un informe detallado que resuma los principales hallazgos de la revisión de los documentos del Proyecto VIGIMUSA. Este informe debe incluir una evaluación de los documentos clave, los objetivos iniciales del proyecto, los indicadores de desempeño y cualquier información relevante que haya sido analizada durante esta fase.

### 2. Informe de Identificación de Desafíos y Oportunidades de Mejora

Un informe que resuma los principales desafíos encontrados durante la ejecución del proyecto, así como las oportunidades de mejora y las lecciones aprendidas. Este informe debe proporcionar un conjunto de recomendaciones para superar los obstáculos identificados y fortalecer la implementación de futuros proyectos.

### 3. Informe Final de Evaluación Técnica

El informe final de evaluación técnica debe ser un documento integral que compile todos los análisis realizados en las fases anteriores. Este informe debe incluir:

- Resumen ejecutivo con las principales conclusiones.
- Análisis detallado de los logros, dificultades y lecciones aprendidas.
- Recomendaciones específicas para optimizar la ejecución de proyectos similares.
- Propuestas de estrategias para mejorar la gestión del proyecto en futuras fases.



#### 4. Presentación de Resultados

Una presentación en formato PowerPoint u otro medio visual que resuma los principales hallazgos de la evaluación, las conclusiones y las recomendaciones. Esta presentación debe ser adecuada para una reunión con el OIRSA, el BID y otros interesados clave, facilitando la discusión y la toma de decisiones.

#### VI. PERIODO DE CONTRATACION

El trabajo de evaluación se hará mediante una consultoría con un plazo de tres (3) tres meses, del 01 de marzo al 31 de mayo de 2025.

#### VII. PERFIL DEL CONSULTOR

##### 1. Requisitos Generales:

- Titulación académica: Título universitario de preferencia a nivel de doctorado en áreas como Sanidad Vegetal, Agricultura, Ciencias Ambientales, Biología, Ingeniería Agrónoma, o áreas afines.
- Experiencia profesional: Al menos 5 años de experiencia en publicación de documentos técnicos, gestión, implementación o evaluación de proyectos relacionados con la sanidad agropecuaria, control de plagas, fitosanidad, o enfermedades de cultivos de importancia agrícola.
- Conocimiento de la problemática fitosanitaria: Conocimiento profundo de las enfermedades que afectan a las musáceas, especialmente el *Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* Raza 4 Tropical (Foc R4T), sus mecanismos de propagación, prevención y control.
- Experiencia en proyectos internacionales: Experiencia previa trabajando con organismos internacionales en el ámbito agrícola o fitosanitario.
- Experiencia en el desarrollo o evaluación de proyectos: Conocimiento en metodologías y herramientas de evaluación de proyectos, incluyendo el análisis de resultados, la medición de impacto y la identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas.

##### 2. Competencias Técnicas:

- Conocimiento en elaboración de informes técnicos o publicaciones en revistas indexadas.
- Conocimiento en monitoreo y evaluación de proyectos: Capacidad para aplicar metodologías de evaluación de impacto, análisis de datos cualitativos y cuantitativos, y elaboración de informes técnicos.
- Capacidad para trabajar con indicadores de desempeño: Conocimiento en la interpretación



y aplicación de indicadores de resultado, impacto y eficiencia en proyectos agropecuarios o fitosanitarios.

- Dominio de herramientas analíticas: Habilidad para trabajar con herramientas de análisis de datos (como Excel, SPSS, R, entre otros) para evaluar el desempeño del proyecto.
- Redacción de informes técnicos: Habilidad para redactar informes técnicos claros y concisos, con un enfoque analítico y recomendaciones prácticas.

### **3. Habilidades Interpersonales:**

- Comunicación efectiva: Capacidad para comunicarse de manera clara y efectiva, tanto de forma escrita como verbal, con diversos actores del proyecto (gobiernos, organizaciones internacionales, técnicos, productores, entre otros).
- Trabajo en equipo y liderazgo: Habilidad para coordinar con equipos multidisciplinarios y trabajar de manera colaborativa con los diferentes actores involucrados en el proyecto.
- Facilidad para realizar entrevistas y grupos focales: Capacidad para interactuar con los beneficiarios y actores clave del proyecto mediante entrevistas o grupos focales, asegurando una recopilación de información efectiva.
- Sensibilidad con sector público: Experiencia trabajando en contextos regionales diversos y capacidad para adaptarse a las dinámicas de las ONPF y sus políticas.

### **4. Otros Requisitos Deseables:**

- Dominio del idioma inglés: Capacidad para leer, redactar y comunicar en inglés, ya que se trabajará con documentación y actores internacionales que pueden utilizar este idioma.
- Disponibilidad para viajar: Flexibilidad para desplazarse a los países miembros del OIRSA para llevar a cabo entrevistas, reuniones y actividades de campo, si es necesario.
- Conocimiento de la región: Experiencia trabajando en América Latina y el Caribe, especialmente en países productores de musáceas.

## **VIII. ENLACE DEL CONSULTOR CON EL OIRSA**

El consultor coordinará todas sus actividades con el Coordinador Regional del Proyecto VIGIMUSA, Director Regional de Sanidad Vegetal del OIRSA y personal de enlace del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en caso de ser solicitado.

## **IX. SEDE DEL CONSULTOR**

El consultor tendrá su sede en su país de origen para el desarrollo de la consultoría.



## **X. COMPROMISO DE LAS PARTES**

Son responsabilidades del OIRSA y BID:

- Garantizar la coordinación y facilitar el apoyo logístico necesario para el desarrollo de la consultoría.
- Participar en el proceso de revisión de los documentos técnicos para controlar la calidad de los mismos.
- Poner a disposición la plataforma de VIGIMUSA, en las fases que se requiera por el consultor, con el objetivo de incorporar la información a la plataforma.
- Facilitar la convocatoria de diferentes actores para las entrevista so recopilación de la información
- Brindar las facilidades para las posibles misiones del consultor en cualquiera de los países miembros del OIRSA.

Del Consultor:

- Todas las obligaciones y responsabilidades que, de acuerdo con la ética y el ejercicio profesional, sean inherentes a la naturaleza de los servicios que se están requiriendo.
- Cumplir con los plazos estipulados para la ejecución del trabajo.
- Entregar los productos esperados con la calidad requerida.

## **XI. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Los productos técnicos generados durante la consultoría serán propiedad del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), respetando la autoría del consultor y serán entregados los documentos en formato electrónico.

## **XII. FORMAS DE EXTINCION DEL CONTRATO**

El contrato podrá extinguirse por las causas siguientes:

- a. Incumplimiento del consultor de los términos de referencia;
- b. Incumplimiento de los plazos;
- c. Incapacidad temporal por causas de caso fortuito o fuerza mayor;



- d. Caducidad del contrato;
- e. Mutuo acuerdo de las partes contratantes;
- f. Revocatoria del contrato;
- g. Ocultar información relevante que pueda afectar las cláusulas del contrato;
- h. Las demás causas que se determinen contractualmente o por las disposiciones del derecho común cuando fuere aplicable.

La comunicación de la suspensión de la ejecución de los servicios se hará por escrito y los mecanismos de reanudación o suspensión definitiva se establecerán en el contrato.

La penalidad en el caso de anularse el contrato consistirá en que el consultor deberá devolver las cantidades de dinero que hubiere recibido.

### **XIII. VALOR DE LA CONSULTORÍA**

El monto total para la Consultoría para la evaluación de la Cooperación Técnica VigiMusa, es de US\$ 10,000.00 (Diez Mil dólares estadounidenses), por período de 90 días para realizar la consultoría. Este pago se hará con cargo al proyecto VIGIMUSA: Plataforma Latinoamericana y del Caribe para la Vigilancia Fitosanitarias de las Musáceas, administrado por el OIRSA y cualquier visita programada a los países a cargo de APR de la Dirección de Sanidad Vegetal como contraparte del OIRSA.

### **XIV. FORMA DE PAGO**

El pago de la consultoría se efectuará de la siguiente manera:

<b>Producto</b>	<b>% de pago</b>
Entrega de cronograma de trabajo	20
A la entrega y aprobación del primer borrador de informe final	30
Informe Final con los productos alcanzados a conformidad por el OIRSA	50

### **XV. DOCUMENTOS POR PRESENTAR PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATO**

- Hoja de Vida



- Documento de identidad
- Pasaporte
- Títulos académicos

**XVI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Criterios		Ponderación	Candidatos		
			1	2	3
<b>Requisitos Obligatorios</b>	Título universitario de preferencia a nivel de doctorado en áreas como Sanidad Vegetal, Agricultura, Ciencias Ambientales, Biología, o áreas afines.	20%			
	Con publicación de documentos técnicos fitosanitarios, gestión, implementación o evaluación de proyectos relacionados con la sanidad agropecuaria.	15%			
<b>Conocimientos</b>	Conocimiento profundo de las enfermedades que afectan a las musáceas, especialmente el <i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>cubense</i> Raza 4 Tropical (Foc R4T)	15%			
	Conocimiento en elaboración de informes técnicos o publicaciones en revistas indexadas.	10%			
	Conocimiento en monitoreo y evaluación de proyectos: Capacidad para aplicar metodologías de evaluación de impacto, análisis de datos cualitativos y cuantitativos.	10%			
<b>Experiencia</b>	Experiencia en el desarrollo o evaluación de proyectos: Conocimiento en metodologías y herramientas de evaluación de proyectos, incluyendo el análisis de resultados, la medición de impacto y la identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas.	15%			
	Experiencia en proyectos internacionales: Experiencia previa trabajando con organismos internacionales en el ámbito agrícola o fitosanitario.	15%			
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>			

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_

**Ing. Raúl A. Rodas Suazo**  
Director Ejecutivo OIRSA